



JOSÉ MAZUELOS PÉREZ
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE ASIDONIA - JEREZ

Después de conocer la decisión de renuncia del Santo Padre y teniendo en consideración la entrega paternal y fructífera que Benedicto XVI ha tenido en su Pontificado, es mi deseo que desde la fecha de este Decreto, hasta el día 28 de febrero del corriente, en todas las Parroquias y lugares de culto de la Diócesis se ofreciera una Eucaristía en acción de gracias por la vida y ministerio del Santo Padre, implorando así mismo al Señor abundantes gracias para la nueva etapa que comienza en su vida como Pastor. Invito a todo el pueblo santo de Dios a que se una conmigo en una especial acción de gracias por dicha intención en la Eucaristía que celebraré en la Parroquia de San Miguel de Jerez el día 24 de este mes de Febrero a las 12.00 hs.

Así mismo recuerdo a todos los sacerdotes que desde el momento en que la Santa Sede esté vacante, en el canon de la Misa no se hará mención nada más que al Obispo Diocesano del lugar hasta que sea conocido el nombre del nuevo Pontífice.

Roguemos toda la Diócesis a Dios en esos días de Sede Vacante, para que el Espíritu Santo ilumine al Colegio Cardenalicio reunido en Cónclave para la elección del Sucesor de Pedro.

En testimonio de lo cual mando extender este nombramiento, firmado por mi mano, sellado y refrendado por el infrascrito Secretario General-Canciller de este Obispado, en Jerez de la Frontera a veinte de Febrero de dos mil trece.

J. Mazuelos

Por mandato del Sr. Obispo
José Inma
Secretario General-Canciller
SECRETARÍA GENERAL

